



COMPañÍA DE TAXI EJECUTIVO "MACHALILLA CITY" PUERMACOM

Puerto López, 11 de marzo del 2019.

Señora.
Mercedes Agua Santa Gómez Vallejo.
Ciudad. -

De mis consideraciones. -

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía de taxis Ejecutivos Machalilla City "Puermacom" S.A en junta extraordinaria celebrada el día 28 de febrero, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTA GENERAL de la misma para un periodo de dos años.

Es menester indicar que en su calidad de gerenta le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, contenido en la escritura pública otorgada en la notaria única del Cantón Puerto López, por el Notario Abogado Doubosky Delos Márquez Mantilla, el 26 de marzo del 2019, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Puerto López con fecha 11 de marzo del 2019. Sin perjuicio de las que establece la Ley de Compañías.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

Francisco PARRALES
Parrales Lino Francisco Lorenzo.
C.C. No. 1311553521
RESIDENTE.

Acepto el cargo de GERENTA GENERAL de la compañía de taxis ejecutivos Machalilla City "Puermacom" S.A que se me confiere según el nombramiento que antecede.

Mercedes A Gómez Vallejo
Mercedes Agua Santa Gómez Vallejo.
C.C. No.131140191-1
GERENTA

14/03/19 09:47
N° TRAMITE: 16273-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7818707



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO LOPEZ**



**EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ,
ABG. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ.-**

CERTIFICA: Que el presente nombramiento a GERENTA
GENERAL de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS
MACHALILLA CITY "PUERMACOM" a favor de la señora
MERCEDES AGUA SANTA GÓMEZ VALLEJO, elegida por
periodo de dos años. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi
cargo bajo partida número 7 del Registro Mercantil y Anotada al folio
17 con el número 9 del Repertorio General, Tomo número 8.

Puerto López, 13 de Marzo del 2019.

Elaborado: Leidy Castillo P.

ABG. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ,
Registrador Municipal de La Propiedad y Mercantil del
Cantón Puerto López